



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E495-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Mantenimiento a Bienes Inmuebles en diversas unidades médicas y Administrativas de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022
--	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **11:00** horas del día **21 de diciembre de 2021**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

OBSERVACIONES:

Las siguientes propuestas se desechan por incurrir en la causal de descalificación del punto 4.1 inciso A) de la convocatoria:

Licitante	Partida	Servicio / Ruta	Motivo	Fundamento Legal
SERVICIOS DE FUMIGACION DEL CORTES, SA DE CV	Part1	FUM-01 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana	<p>No presenta la siguiente documentación en los servicios de:</p> <p>FUM-01, FUM-10, FUM-11 Y FUM-12 SERVICIO DE FUMIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Vigente ante la Autoridad Municipal y/o Estatal, mediante el cual se le autoriza para prestar el servicio que contenga la actividad objeto de esta Licitación o Genérica. Licencia vigente de aplicación de plaguicidas, otorgada por la Secretaría de Salud Listado de equipo de fumigación como son bombas, nebulizadores, aspersores Póliza de responsabilidad de daños a terceros (en caso de resultar adjudicado), por un importe de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/00 M.N.). Escrito donde manifieste que no está sancionado y/o limitado para prestar el servicio. <p>AE- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A JARDINERÍA Y ÁREAS PÉTREAS EN INMUEBLES MÉDICOS Y ADMINISTRATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Vigente ante la Autoridad Municipal y/o Estatal, mediante el cual se le autoriza para prestar el servicio que contenga la actividad objeto de esta Licitación o Genérica. Escrito donde manifieste que no está sancionado y/o limitado para prestar el servicio. 	<p>Incumple con el punto 6.1 inciso c) y lo solicitado en el inciso d) del anexo técnico T3 Términos y condiciones, por lo que incurre en la causal de desechamiento del punto 4.1 incisos A) de la presente convocatoria</p>
	Part2	FUM-02 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana		
	Part3	FUM-03 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana		
	Part4	FUM-04 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana		
	Part5	AE-05 Mantenimiento Áreas Arbolada, Aéreas Pétreas, Jardines, Macetones, Podado de Palmeras y jornada diaria		
	Part6	AE-06 Mantenimiento Áreas Arbolada, Aéreas Pétreas, Jardines, Macetones, Podado de Palmeras y jornada diaria		
	Part7	AE-07 Mantenimiento Áreas Arbolada, Aéreas Pétreas, Jardines, Macetones, Podado de Palmeras y jornada diaria		
	Part8	AE-08 Mantenimiento Aéreas Pétreas, Podado de Palmeras y jornada diaria		
	Part9	LC03 Limpieza de Cristales en ventanas y cancelería		
	Part10	LI-04 Limpieza Interior de Unidades Médicas y Administrativas		
	Part11	LC-11.- Limpieza Interior de Unidades Médicas y Administrativas		
	Part12	LC-12.- Limpieza Interior de Unidades Médicas y Administrativas		



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E495-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Mantenimiento a Bienes Inmuebles en diversas unidades médicas y Administrativas de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022
--	--

Licitante	Partida	Servicio / Ruta	Motivo	Fundamento Legal
			<p>LC-06 LIMPIEZA DE CRISTALES EN CANCELERÍAS Y VENTANAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Vigente ante la Autoridad Municipal y/o Estatal, mediante el cual se le autoriza para prestar el servicio que contenga la actividad objeto de esta Licitación o Genérica. Escrito donde manifieste que no está sancionado y/o limitado para prestar el servicio. Póliza de responsabilidad de daños a terceros (en <p>LIMPIEZA DE CONSULTORIOS;</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Vigente ante la Autoridad Municipal y/o Estatal, mediante el cual se le autoriza para prestar el servicio que contenga la actividad objeto de esta Licitación o Genérica. Escrito donde manifieste que no está sancionado y/o limitado para prestar el servicio <p>AE-02-04 JARDINES ECOLÓGICOS CON PASTO ARTIFICIAL, PIEDRAS DECORATIVAS Y PLANTAS ENDÉMICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Vigente ante la Autoridad Municipal y/o Estatal, mediante el cual se le autoriza para prestar el servicio que contenga la actividad objeto de esta Licitación o Genérica. Escrito donde manifieste que no está sancionado y/o limitado para prestar el servicio 	

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Ing. Ramses Ethnias Rodriguez Duarte, Jefe de Oficina de Conservación, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual el Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación, de conformidad con lo siguiente:

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

LICITANTE:
GUILLERMO VERTTI ESPERON

Partida	Clave	Lugar	Descripción	Presentación	Servicio /M2/ pieza /Cisterna	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
1 (Zona La Paz)	FUM-01	Almacén Delegacional	FUM-01 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana	Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		Almacén Delegacional		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		Bodega Mateotti		Servicio	1	Servicio	5	12	700.00	3,500.00	8,400.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E495-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Mantenimiento a Bienes Inmuebles en diversas unidades médicas y Administrativas de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022
--	--

Partida	Clave	Lugar	Descripción	Presentación	Servicio /M2/ pieza /Cisterna	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
		Casa Delegacional		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		Centro de Seguridad Social		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		Conjunto Delegacional		Servicio	1	Servicio	5	12	950.00	4,750.00	11,400.00
		Guardería Ordinaria		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		Jefatura de Prestaciones Médicas		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		Subdelegación La Paz		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		Tienda		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		HGZ+MF No. 1		Servicio	1	Servicio	5	12	3,200.00	16,000.00	38,400.00
		UMAA+UMF No. 34		Servicio	1	Servicio	5	12	3,100.00	15,500.00	37,200.00
			Subtotal				60	144		62,750.00	150,600.00
2 (Zona Norte)	FUM-02	HGSZ No. 5	FUM-02 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana	Servicio	1	Servicio	5	12	2,350.00	11,750.00	28,200.00
		HGSZ+MF No. 13		Servicio	1	Servicio	5	12	2,350.00	11,750.00	28,200.00
		CAMF No. 17		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		Oficina Técnico Administrativa GN		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		UMF No. 8		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		UMF No. 12		Servicio	1	Servicio	5	12	1,700.00	8,500.00	20,400.00
		UMF No. 14		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		UMF No. 15		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		UMF No. 16		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		UMF No. 19		Servicio	1	Servicio	5	12	600.00	3,000.00	7,200.00
		UMF No. 35		Servicio	1	Servicio	5	12	800.00	4,000.00	9,600.00
			Subtotal				55	132		56,000.00	134,400.00
3 (Zona Sur)	FUM-03	UMF No. 39	FUM-03 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana	Servicio	1	Servicio	5	12	1,200.00	6,000.00	14,400.00
		HGSZ No. 38		Servicio	1	Servicio	5	12	2,650.00	13,250.00	31,800.00
		HGSZ+MF No. 26		Servicio	1	Servicio	5	12	3,200.00	16,000.00	38,400.00
		Oficina Técnico Administrativa SJC		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		Subdelegación Cabo San Lucas		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		UMF No. 6		Servicio	1	Servicio	5	12	2,650.00	13,250.00	31,800.00
		UMF No. 7		Servicio	1	Servicio	5	12	1,000.00	5,000.00	12,000.00
			Subtotal				35	84		58,500.00	140,400.00
4 (Zona Centro)	FUM-04	HGSZ+MF No. 2	FUM-04 Fumigación y Control de Fauna Nociva urbana	Servicio	1	Servicio	5	12	2,300.00	11,500.00	27,600.00
		Oficina Técnico Administrativa C		Servicio	1	Servicio	5	12	500.00	2,500.00	6,000.00
		UMF No. 3		Servicio	1	Servicio	5	12	450.00	2,250.00	5,400.00
		UMF No. 4		Servicio	1	Servicio	5	12	450.00	2,250.00	5,400.00
		UMF No. 10		Servicio	1	Servicio	5	12	450.00	2,250.00	5,400.00
		UMF No. 11		Servicio	1	Servicio	5	12	450.00	2,250.00	5,400.00
			Subtotal				30	72		23,000.00	55,200.00
5 (Zona La Paz)	AE-05	Casa Delegacional	2.2 Área arbolada sin pasto	M2	20	Servicio	5	12	401.00	2,005.00	4,812.00
		Centro de Seguridad Social		M2	573	Servicio	5	12	1,147.00	5,735.00	13,764.00
		Conjunto Delegacional		M2	340	Servicio	5	12	901.00	4,505.00	10,812.00
		HGZ+MF No. 1		M2	863	Servicio	5	12	1,728.00	8,640.00	20,736.00
		UMAA+UMF No. 34		M2	25	Servicio	5	12	502.00	2,510.00	6,024.00
	AE-05	HGZ+MF No. 1	2.3 Áreas pétreas, pavimentadas y banquetas	M2	2,345	Servicio	5	12	3,517.20	17,586.00	42,206.40
		Almacén Delegacional		M2	40	Servicio	5	12	400.00	2,000.00	4,800.00
		Rehabilitación La Paz		M2	18	Servicio	5	12	385.00	1,925.00	4,620.00
		UMAA+UMF No. 34		M2	2,000	Servicio	5	12	4,000.30	20,001.50	48,003.60
	AE-05	Conjunto Delegacional	AE-05-04 Jardines Ecológicos con pasto artificial, piedras decorativas y plantas endémicas	M2	2,228	Servicio	5	12	3,000.00	15,000.00	36,000.00
		UMAA+UMF No. 34		M2	150	Servicio	5	12	901.00	4,505.00	10,812.00
	AE-05	HGZ+MF No. 1	MI-05 JORNADA DIARIA DE 8 HORAS DE LUNES A SABADO DE 7:00 AM A 03:00PM	M2	210	Servicio	5	12	1,260.00	6,300.00	15,120.00
		Conjunto Delegacional		Servicio	1	Servicio	5	12	5,250.00	26,250.00	63,000.00
AE-05	HGZ+MF No. 1	2.4 Macetones Interiores y	Servicio	1	Servicio	5	12	5,250.00	26,250.00	63,000.00	
	UMAA+UMF No. 34		Pieza	46	Servicio	5	12	720.00	3,600.00	8,640.00	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E495-2021</p>	<p>OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Mantenimiento a Bienes Inmuebles en diversas unidades médicas y Administrativas de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022</p>
--	---

Partida	Clave	Lugar	Descripción	Presentación	Servicio /M2/ pieza /Cisterna	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
			Exteriores								
	AE-05	Centro de Seguridad Social UMAA+UMF No. 34	2.5 Mantenimiento de Podado de Palmeras	Pieza	45	Servicio	1	2	13,500.00	13,500.00	27,000.00
				Pieza	6	Servicio	1	1	1,800.00	1,800.00	1,800.00
			Subtotal				77	183		162,112.50	381,150.00
6 (Zona Centro)	AE-06	UMF No. 3	2.1 Área arbolada con pasto	M2	1,800	Servicio	5	12	4,501.20	22,506.00	54,014.40
		UMF No. 4		M2	2,200	Servicio	5	12	5,501.30	27,506.50	66,015.60
	AE-06	HGSZ+MF No. 2	2.2 Área arbolada sin pasto	M2	1,000	Servicio	5	12	2,500.50	12,502.50	30,006.00
	AE-06	HGSZ+MF No. 2	2.3 Áreas pétreas, pavimentadas y banquetas	M2	3,100	Servicio	5	12	6,200.00	31,000.00	74,400.00
	AE-06	HGSZ+MF No. 2	AE-02-04 Jardines Ecológicos con pasto artificial, piedras decorativas y plantas endémicas	M2	350	Servicio	5	12	3,151.00	15,755.00	37,812.00
	AE-06	HGSZ+MF No. 2	MI-06 JORNADA DIARIA DE 8 HORAS DE LUNES A SABADO DE 7:00 AM A 03:00PM	Servicio	1	Servicio	5	12	5,250.00	26,250.00	63,000.00
	AE-06	HGSZ+MF No. 2	2.5 Mantenimiento de Podado de Palmeras	Pieza	45	Servicio	1	1	13,500.00	13,500.00	13,500.00
		UMF No. 3		Pieza	2	Servicio	1	1	600.00	600.00	600.00
		UMF No. 4		Pieza	10	Servicio	1	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00
			Subtotal				33	75		152,620.00	342,348.00
7 (Zona Sur)	AE-07	UMF No. 7	2.1 Área arbolada con pasto	M2	596	Servicio	5	12	1,790.00	8,950.00	21,480.00
		HGSZ No. 38		M2	615	Servicio	5	12	1,232.00	6,160.00	14,784.00
	AE-07	HGSZ+MF No. 26	2.2 Área arbolada sin pasto	M2	1,024	Servicio	5	12	3,073.00	15,365.00	36,876.00
		UMF No. 6		M2	3,000	Servicio	5	12	4,501.00	22,505.00	54,012.00
		UMF No. 39		M2	620	Servicio	5	12	1,242.00	6,210.00	14,904.00
	AE-07	HGSZ No. 38	2.3 Áreas pétreas, pavimentadas y banquetas	M2	5,067	Servicio	5	12	5,068.00	25,340.00	60,816.00
		HGSZ+MF No. 26		M2	3,000	Servicio	5	12	4,501.00	22,505.00	54,012.00
		UMF No. 6		M2	1,000	Servicio	5	12	2,502.00	12,510.00	30,024.00
		UMF No. 7		M2	399	Servicio	5	12	1,198.50	5,992.50	14,382.00
		UMF No. 39		M2	2,020	Servicio	5	12	4,041.00	20,205.00	48,492.00
	AE-07	HGSZ No. 38	2.4 Macetonos Interiores y Exteriores	Pieza	30	Servicio	5	12	605.00	3,025.00	7,260.00
		HGSZ+MF No. 26		Pieza	10	Servicio	5	12	180.00	900.00	2,160.00
		UMF No. 7		Pieza	10	Servicio	5	12	180.00	900.00	2,160.00
	AE-07	HGSZ+MF No. 26	2.5 mantenimiento de Podado de Palmeras	Pieza	5	Servicio	1	2	1,500.00	1,500.00	3,000.00
		HGSZ No. 38		Pieza	6	Servicio	1	2	1,800.00	1,800.00	3,600.00
		UMF No. 7		Pieza	6	Servicio	1	2	1,800.00	1,800.00	3,600.00
	AE-07	HGSZ+MF No. 26	AE-07-04 Jardines Ecológicos con pasto artificial, piedras decorativas y plantas endémicas	M2	400	Servicio	5	12	3,200.50	16,002.50	38,406.00
	HGSZ No. 38		M2	250	Servicio	5	12	2,000.50	10,002.50	24,006.00	
	UMF No. 6		M2	150	Servicio	5	12	1,201.00	6,005.00	14,412.00	
	UMF No. 39		M2	430	Servicio	5	12	3,010.50	15,052.50	36,126.00	
AE-07	HGSZ+MF No. 26	MI-07 JORNADA DIARIA DE 8 HORAS DE LUNES A SABADO DE 7:00 AM A 03:00PM	Servicio	1	Servicio	5	12	5,250.00	26,250.00	63,000.00	
	HGSZ No. 38		Servicio	1	Servicio	5	12	5,250.00	26,250.00	63,000.00	
	UMF No. 6		Servicio	1	Servicio	5	12	5,250.00	26,250.00	63,000.00	
			Subtotal				103	246		281,480.00	673,512.00
8 (Zona Norte)	AE-07	HGSZ No. 5	2.3 Áreas pétreas, pavimentadas y banquetas	M2	1,000	Servicio	5	12	5,002.00	25,010.00	60,024.00
	AE-08	UMF No. 8	2.5 Mantenimiento de Podado de Palmeras	Pieza	10	Servicio	1	2	3,000.00	3,000.00	6,000.00
	AE-08	HGSZ No. 5	MI-08 JORNADA DIARIA DE 8 HORAS DE LUNES A SABADO DE 7:00 AM A 03:00PM	Servicio	1	Servicio	5	12	5,503.00	27,515.00	66,036.00
			Subtotal				11	26		55,525.00	132,060.00
Total sin IVA de Cuenta presupuestal 42062511										851,987.50	2,009,670.00
10 (Zona La Paz)	LC-10	Consultorio Auxiliar de Medicina Familiar No. 22, Los Barriles, B.C.S.	LI-04 Limpieza Interior de Unidades Médicas y Administrativas	Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Consultorio Auxiliar de		Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E495-2021	OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Mantenimiento a Bienes Inmuebles en diversas unidades médicas y Administrativas de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022
--	--

Partida	Clave	Lugar	Descripción	Presentación	Servicio /M2/ pieza /Cisterna	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
		Medicina Familiar No. 25, Los Planes, B.C.S.									
		Consultorio Auxiliar de Medicina Familiar No. 34, Todos Santos, B.C.S.		Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Subtotal					15	36		54,000.00	129,600.00
11 (Zona Centro)	LC-11	Consultorio Auxiliar de Medicina Familiar No. 21 San Juanico, B.C.S.	LC-11.- Limpieza Interior de Unidades Médicas y Administrativas	Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Oficina Técnicas Administrativas, Cd. Constitución, B.C.S.		Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Subtotal					10	24		36,000.00	86,400.00
12 (Zona Sur)	LC-12	Consultorio Auxiliar de Medicina Familiar No. 23, La Ribera, B.C.S.	LC-12.- Limpieza Interior de Unidades Médicas y Administrativas	Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Consultorio Auxiliar de Medicina Familiar No. 36, Mira Flores, B.C.S.		Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Oficina Técnicas Administrativas, San Jose del Cabo, B.C.S.		Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Consultorio Auxiliar de Medicina Familiar No. 21, Las Barrancas, B.C.S.		Servicio	1	Servicio	5	12	3,600.00	18,000.00	43,200.00
		Subtotal					20	48		72,000.00	172,800.00
Total sin IVA de Cuenta presupuestal 42062506										162,000.00	388,800.00

PROPUESTAS NO ADJUDICADAS Y SUS MOTIVOS:

MOTIVO 1.- Conforme a los antecedentes de compra, no se consideran aceptables las siguientes propuestas económicas para el Instituto, de conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 del Reglamento de la Ley citada.

LICITANTE:

GUILLERMO VERTTI ESPERON

Partida	Clave	Lugar	Descripción	Presentación	Servicio /M2/ pieza /Cisterna	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario ofertado
9	LC-09	HGSZ No. 38	LC03 Limpieza de Cristales en ventanas y cancelería	M2	235	servicio	5	12	3,000.00
	LC-09	UMAA+UMF No. 34	LC03 Limpieza de Cristales en ventanas y cancelería	M2	400	servicio	5	12	4,000.00
		Subtotal					10	24	

A continuación se detalla el cálculo del total por partidas, acreditando la inconveniencia de los precios ofertados a partir del Resultado de la Investigación de Mercado y los antecedentes de compra.

Partida	Licitante	Importe Total Ofertado	Importe Total a precio referencia	Variación \$	Variación %
9	GUILLERMO VERTTI ESPERON	84,000.00	45,720.00	38,280.00	83.73%

PARTIDAS DESIERTAS AL FALLO DE LA LICITACIÓN:

A continuación se indican la partida que se declara **desierta** por los motivos antes se señalados, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

Partida	Clave	Lugar	Descripción	Presentación	Servicio /M2/ pieza /Cisterna	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima
9	LC-09	HGSZ No. 38	LC03 Limpieza de Cristales en ventanas y cancelería	M2	235	servicio	5	12
	LC-09	UMAA+UMF No. 34	LC03 Limpieza de Cristales en ventanas y cancelería	M2	400	servicio	5	12
		Subtotal					10	24



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Nacional Electrónica número LA-050GYR030-E495-2021</p>	<p>OBJETO DE LA Licitación: Contratación del Servicio de Mantenimiento a Bienes Inmuebles en diversas unidades médicas y Administrativas de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, durante el ejercicio 2022</p>
--	--

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir en punto de las **11:00** horas del día **4 de enero de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización de los contratos apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Licitación y después de formalizado los contratos el licitante adjudicado, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:30** horas, del día **21 de diciembre de 2021**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **6** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	<i>Madebs Angeles MV.</i>
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1059/2021

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1057/2021

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1058/2021

-----FIN DE ACTA-----